

The Guanajuato Power and Electric C ^o	Guanajuato
Central Mexico Light and Power C ^o	San Luis Potosí
The Michoacan Power Company	Guanajuato
Compañía Hidro-Eléctrica Queretana, S. A.	Querétaro
Abastecedora Luz, Fuerza, Agua, S. A.	Mazatlán
Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S. A.	Torreón
Compañía Eléctrica de Zacatecas, S. A.	Zacatecas
Compañía Nacional de Electricidad, S. A.	Torreón
	Saltillo
	Zacatecas
	Durango
	Aguascalientes
Compañía Agrícola y de Fuerza Eléctrica del Río Conchos, S. A.	La Boquilla
Compañía Eléctrica Parralense, S. A.	Chihuahua
Compañía Hidroeléctrica Potosina, S. A.	
Puebla Tramways, Light and Power Company	Puebla
(Compañía de Tranvías, Luz y Fuerza de Puebla, S. A.)	
Compañía Hidroeléctrica de Puebla, S. A.	Puebla
Compañía de Electricidad de Mérida, S. A.	Mérida
Compañía Eléctrica de Tampico, S. A.	Tampico
Veracruz Electric Light, Power and Traction, Ltd. (The)	Veracruz
(Compañía Limitada de Luz Eléctrica, Fuerza y Tracción de Veracruz)	
Compañía de Luz Eléctrica y Fuerza Motriz de Orizaba, S. A.	Orizaba
Compañía Eléctrica de Córdoba, S. A.	Córdoba
Compañía Eléctrica Mexicana, S. A.	Ciudad de México
Empresas Eléctricas Mexicanas, Inc.	Ciudad de México
(Mexican Electric Companies).	
Compañía Mexicana de Construcciones, S. A.	Ciudad de México
Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas, S. A.	Ciudad de México

PANAMA

Compañía Panameña de Fuerza y Luz	Ciudad de Panamá
	Colón
Panama Electric Company	Ciudad de Panamá

GUATEMALA

Empresa Guatemalteca de Electricidad, Inc	Ciudad de Guatemala
---	---------------------

VENEZUELA

Compañía Venezolana de Electricidad	Caracas
---	---------

Como habrán visto los lectores, el detalle preinserto únicamente se refiere a las hijas o asociadas de la Bond and Share. Quedan otras muchas compañías que hasta la fecha no han sido absorbidas por el insaciable pulpo, pero que de todos modos están bajo el control de capital inglés o norteamericano en su gran mayoría.

Quiere decir entonces que también en este caso los dividendos se van al extranjero, como el oro y la plata de las minas, como el petróleo del subsuelo, como las maderas preciosas, como los millones que restan a la economía hispanoamericana las compañías de seguros. Todo es succión. Sólo regresa lo indispensable para que se sigan sosteniendo las empresas explotadoras.

Si no estuviésemos en moratoria, el cuarenta por ciento de nuestras entradas fiscales se iría en intereses y amortizaciones de deudas

Sería difícil saber con certeza lo que debe Costa Rica, porque parece que en materia de estadísticas no puede considerarse a nuestra patria como modelo de organización. Hace algunos días informó el "Diario de Costa Rica", basándose en datos de la oficina correspondiente, que la deuda externa pasa de treinta y tres millones de dólares, los que calculados al seiscientos por ciento se convierten en la enorme suma de doscientos millones de colones.

Sobre esta base, de acuerdo con el número de habitantes de la República, tendríamos que cada ciudadano lleva encima una deuda de cuatrocientos colones, lo cual significa que por cabeza no hay ciudadano de país alguno tan gravado como el ciudadano costarricense.

Pero veinticuatro horas después dijo "La Prensa Libre" que nuestra deuda externa sólo alcanza a noventa y tres millones de colones, calculado el cambio al cuatrocientos por ciento; y que la deuda interna consolidada apenas llega a diez millones de colones. Es de advertir que estos datos fueron suministrados al vespertino de referencia en la propia Secretaría de Hacienda.

Dos semanas antes, con un cuadro estadístico, oficial de igual manera, copia exacta del original que conservan los expertos del Estado, calculó LIBERACION el monto de ambas deudas, la exterior y la interna, en ciento setenta y dos millones de colones, tomando en cuenta el tipo de cambio promediado durante los últimos meses.

De todos estos números, de tan contradictorias estadísticas, puede en resumen sacarse como premisa que la deuda pública costarricense resulta agobiadora para la potencialidad económica de la nación. Porque esto es lo que debe verse, la potencialidad económica, y no la cantidad más o menos crecida de millones que debamos.

Para mayor comprensión es indispensable entrar en el terreno de las comparaciones. Los Estados Unidos, por ejemplo, deudores de Europa en poco más de tres mil millones de dólares al iniciarse la guerra de 1914, habían cubierto esa deuda al finalizar la espantosa carnicería mundial, a la que se agregaron a última hora en **defensa de la democracia y de la libertad**. Mas no sólo pagaron los referidos tres mil millones de dólares, sino que tuvieron también los norteamericanos una balanza comercial favorable de doce mil millones, pues la exportación llegó a veintitrés mil millones contra once mil millones de importación total; y pudieron además hacer préstamos o abrir créditos a los aliados hasta por diez mil millones adicionales. Es decir, que pudieron transformarse los Estados Unidos de nación deudora en floreciente país acreedor, con una contribución a las finanzas extranjeras de veinticinco mil millones de dólares según datos publicados en "Inter-Ally Debts", "The Analyst" y "The Bankers Trust Company Magazine".

De tan fantásticas creencias, sin embargo, bien sabemos que las potencias europeas no quieren responder, a pesar de los tratados internacionales, porque han comprendido los viejos estadistas de aquellas civilizadas naciones que no es posible sacri-